



Dirección General de la Guardia Civil

Jefatura de Enseñanza
Servicio de Selección y Formación



- La salida será de pie, detrás de la línea de partida, pudiendo iniciarse el recorrido desde cualquiera de los lados de la valla de inicio.
- En caso de iniciarse desde el lado izquierdo de la valla de inicio, el recorrido deberá realizarse de igual modo que se muestra en el anterior gráfico, pero invirtiendo el orden, derecha e izquierda, de los banderines, así como de las bases de cada una de las vallas.
- Se medirá el tiempo transcurrido desde el inicio hasta que la persona que realiza la prueba toca el suelo con uno o con ambos pies, tras superar su cuerpo totalmente la última valla. Deberá cubrirse dicho recorrido en un tiempo no superior a los expresados en la tabla:

Prueba	Sexo	Menor de 35 años	Igual o mayor de 35 y menor de 40 años	Igual o mayor de 40 años
Coordinación C1	H	14,0"	14,4"	15,1"
	M	16,0"	16,4"	17,9"

- Se permitirán dos intentos, espaciados para facilitar la recuperación del aspirante, en el caso de que el primer intento se declare nulo o se supere el tiempo máximo establecido.
- Será nulo todo intento en el que el aspirante:
 - Modifique el recorrido señalado en el gráfico.
 - Derribe o desplace cualquiera de los elementos.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, para el desarrollo de la prueba se estará a lo dispuesto en la resolución por la que se publique el proceso selectivo.



Madrid, 31 de mayo de 2023.